

bos

boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 26 de 2017
nº 1.367



JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bs

boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 26 de 2017
nº 1.367

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 7 de julio de 2017 (Datos del 26 de junio al 2 de julio de 2017)



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

1.- ENLACES DE INTERÉS DE ESTADÍSTICAS Y CARTOGRAFÍA	4
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS	5
2.1. Evolución de los cultivos	5
2.2. Avances de superficies y producciones. Mayo de 2017	10
2.3. Estado fitosanitario	10
3.- INFORMACIÓN GANADERA	11
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	13
4.1. Situación de los Mercados Agrícolas	13
4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas	16
4.1.2 Precios diarios de los productos hortofrutícolas	18
4.2. Situación de los mercados ganaderos	19
4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos	22
4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía	22
5.-SEGUROS AGRARIOS	23
6.-INFORMACIÓN PESQUERA	25
7.-OTRAS INFORMACIONES	31
8.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE	33

1.- ENLACES DE INTERÉS DE ESTADÍSTICAS Y CARTOGRAFÍA



- [Ayudas Secretaría General de Fondos Agrarios](#)
- [Temperaturas y Precipitaciones](#)
- [Estado de los embalses](#)
- [Estadísticas Producción ecológica y Producción integrada](#)
- [IFAPA \(Instituto de investigación y formación Agraria y Pesquera\)](#)
- [RAIF \(Red de alerta e información fitosanitaria\)](#)

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- La labor de cosecha de cereales de invierno se encuentra prácticamente finalizada en las principales zonas productoras. Los rendimientos obtenidos han sido desiguales según las distintas zonas, con una calidad del cereal buena.
- En Sevilla, el estado fenológico dominante del cultivo del arroz es el 04 (Principio de ahijado), que predomina en más del 50% de las parcelas de la provincia. En segundo lugar tenemos 05 (Máximo ahijado), en el 30%.
- Prosigue la recolección de la remolacha azucarera, en Sevilla, se estima que ya que se ha recolectado en torno al 35% de la superficie a nivel provincial, se están obteniendo buenos rendimientos.
- La campaña del tomate de industria está a punto de comenzar. Se observa el estado fenológico BBCH 81-89 (Maduración de frutos y semillas).
- En Jaén, durante la presente semana se ha apreciado sobre los olivares los efectos negativos que han producido las altas temperaturas, de más 40º C, de la semana anterior, surgiendo síntomas de estrés térmico e hídrico en los árboles, identificándose este con un debilitamiento general de la planta y sobre todo con la caída de frutos ya cuajados.

CEREALES

De invierno: La labor de cosecha de cereales de invierno se encuentra prácticamente finalizada en las principales zonas productoras. Los rendimientos obtenidos han sido desiguales según las distintas zonas, con una calidad del cereal buena. Se realizan trabajos de elaboración y retirada de pacas de paja y en algunas parcelas se aprovecha para voltear rápidamente los rastrojos y aprovechar el mejor tempo de la tierra.

En **Almería**, se produce la recolección de los cereales de invierno. En la comarca del Alto Almanzora, se alcanzan rendimientos aceptables. En la comarca de Los Vélez, se inicia la recolección de cebada.

En **Cádiz**, la recolección se encuentra prácticamente finalizada, se obtienen por lo general rendimientos desiguales que varían de 1.800 a 3.000 kg/ha.

En **Córdoba**, en La Campiña, el rendimiento medio del trigo duro de secano ha sido de 3.000 kg/ha, sólo un 10% inferior al rendimiento normal en la zona, y de calidad muy buena, en su mayor parte del tipo 1. En la zona cerealista del norte de la provincia los rendimientos también están siendo mejores de lo esperado.



En **Granada**, en el **Valle** de Lecrín y la Alpujarra, se va generalizando la recolección de trigos en un año en el que los rendimientos esperados son más bajos debido a las altas temperaturas y a la ausencia de precipitaciones lo que ha llevado al cereal de secano a un punto de estrés hídrico que ha afectado a la normal maduración del grano. El periodo desde la nascencia hasta el espigado fue bueno, con buenas temperaturas y humedad adecuada, pero las condiciones climáticas han facilitado el asurado, fenómeno que deja las semillas a medio grano, produciendo pérdidas considerables de cosecha por el bajo peso específico. El resto de cereales cebada y avenas ya se han recolectado. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, sigue la faena de recolección en cebadas, avenas y trigos, con producciones inferiores a las que en un principio se pensaron. Las heladas de finales de marzo y los fuertes calores soportados en el estado lechoso del grano, mermaron la cosecha, presentando unos pesos específicos bajos. En cebadas, la producción media se puede decir que está en torno a los 900-1.000 kg/ha y la avena los 700 kg/ha. Excepción importante se registra en la Comarca de Huéscar (zona más oriental), donde las precipitaciones que exclusivamente se producían allí en mayo, hicieron aumentar estos resultados en zonas muy puntuales. En el **Poniente Granadino y Montes**, la recolección de la cebada y avena está prácticamente finalizada, con excepción de las zonas más elevadas. El trigo se iniciará en breve. Las producciones en secanos son muy desiguales por zonas, dependiendo básicamente de las pluviometrías registradas. Como cifra media en cebada pueda considerarse 2.500 kg/ha y 1.500 kg/ha en avena. En regadíos las producciones son normales.

CEREALES (Continuación)

De invierno: En **Huelva**, la cosecha de cereales se puede dar prácticamente por finalizada.

En **Jaén**, se da por finalizada la recolección de cereales de invierno en la provincia. Los rendimientos para el trigo son un 40% mayores que la campaña 2016. En las cebadas cosechadas en esta última semana se han obtenido de 3.500-4.000 kg/ha en los secanos de la zona de Huelma y Noalejo, aumentando la media provincial que la sitúa en torno a los 2.200kg. La calidad de los granos en general es buena, con vitrosidad, proteína y peso específico con valores altos.

En **Málaga**, en la comarca de Antequera quedan solo algunas parcelas de cereales de invierno aisladas sin segar, los agricultores realizan labores de retirada de paja y acondicionamiento del terreno. En la zona Norte se ha iniciado la recolección. En la Comarca de Ronda, se obtienen unos rendimientos medios de entre 2.500 - 4.000 kg/ha para los trigos duros y de 3.000-3.200 para las cebadas.

En **Sevilla**, la producción en el trigo duro ha sido bastante buena, oscilando los rendimientos entre los 2.500 y 5.000 kg/ha, siendo la media de 3.500 kg y de una excelente calidad, la mayor cantidad Tipo 1.

De primavera: En el cultivo del **maíz** se dan riegos y de momento hay ausencia de plagas importantes en el cultivo. En **Sevilla**, el estado fenológico predominante es el BBCH 61-69 (Floración). En **Cádiz**, el maíz presenta una altura media ligeramente superior a los 80 cm. Debido a las altas temperaturas se aumentan los riegos por la gran pérdida de humedad en el suelo.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante del cultivo del **arroz** es el 04 (Principio de ahijado), que predomina en más del 50% de las parcelas de la provincia. En segundo lugar tenemos 05 (Máximo ahijado), en el 30%. El estado más atrasado sigue siendo 02 (Emergencia-Plántula 3 hojas), en las últimas siembras. En **Cádiz**, el estado fenológico dominante del arroz en la mayoría de las parcelas es 04 (Principio de ahijado), estando las parcelas más adelantadas en el estado fenológico 05 (Máximo ahijado).

CULTIVOS FORRAJEROS

Se realiza el cuarto corte del cultivo de la **alfalfa** en las zonas más adelantadas de nuestra Comunidad.

En **Cádiz**, el cultivo de **alfalfa** se encuentra en plena campaña de siega con buenos rendimientos sobre todo en los regadíos de Costa Noroeste, Jerez y Arcos. El sorgo forrajero y pasto del sudan se encuentran en buen estado siendo aprovechado a diente por el ganado vacuno principalmente.

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En **Sevilla**, finaliza la campaña de la patata temprana en casi todas las zonas.

LEGUMINOSAS

En **Cádiz**, algunas parcelas de **garbanzos** ya están listas para recolectar, algunas con abundancia de malas hierbas, en particular mucho eneldo.

En **Granada**, en las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, los guisantes y yeros apenas llegan a los 500 kg/ha, las zonas más orientales son las de producciones algo superiores. La escasa talla de las plantas ha complicado la siega y en parcelas no muy llanas y poco preparadas mediante rulo, se ha dejado grano en el terreno. En el **Poniente Granadino y Montes**, las parcelas de veza se han cosechado, con una producción media estimada de 1.500 kg/ha. En los guisantes ha finalizado la recolección, con una producción media de entorno a 1.000 kg/ha.

En **Málaga**, en la **comarca de Antequera**, la recolección de habas se encuentra prácticamente terminada. En la Comarca de Ronda se espera una cosecha menor de habas que en años anteriores, se han recolectado parcelas de habas con un rendimiento de unos 1.300 kg/ha debido a la falta de lluvia y al orobache (Jopo).

CULTIVOS INDUSTRIALES

Remolacha: En **Cádiz**, hasta la fecha se han recolectado 38.800 TM de **remolacha azucarera** de las 183.000 que se estima que hay contratadas en la provincia, con una polarización media de 16,5 grados y un descuento del 10,3 %. En general, la raíz se encuentra en muy buen estado sanitario por lo que la calidad industrial es muy aceptable. Se están realizando tratamientos contra cáscida en parcelas que van a ser recolectadas a final de campaña.

En **Sevilla**, se estima que ya que se ha recolectado en torno al 35% de la superficie de **remolacha azucarera** a nivel provincial, con buenos rendimientos.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Girasol: En **Cádiz**, el **girasol** está fenológicamente en un amplio abanico de estadios, dada la amplitud en el tiempo con que se realizó la siembra. Así, se puede encontrar desde el estado 65, plena floración, hasta el 81, semilla del tercio exterior del capítulo, negras y duras, envés del capítulo aún verde. Sanitariamente no tiene ningún problema. Posee, en general, un porte vegetativo no todo lo correcto que se desearía.

Algodón: El cultivo del **algodón**, se encuentra en su mayoría con la presencia de botones florales, momento delicado, en el que hay que estar muy atentos a la puesta de heliothis (*Helicoverpa armigera*), e incluso, a las larvas de esta plaga, haciendo observaciones periódicas para poder actuar en el momento oportuno, dados los importantes y dañinos perjuicios que origina. Los principales cuidados culturales que se realizan tienen que ver con el riego y con el mantenimiento de las calles libres de malas hierbas con los oportunos pases de cultivador.

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante en todas las parcelas de **algodón** es B (Botones), encontrándose las más adelantadas con cápsulas pequeñas (Estado fenológico P). La media provincial de botones/ha es de 403.000, siendo Campiña Alta la zona con mayor número de ellos, con 653.000.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante del algodón es B (Botones), apreciándose en aquellas parcelas más adelantadas de las zonas de Las Colonias y Vega Baja la presencia del estado F (Floración). En cuanto al estado vegetativo del cultivo, las plantas cuentan con una altura media en torno a los 34'90 cm y su tallo cuenta con 8 nudos. La densidad de plantas se encuentra alrededor de las 158 mil plantas/ha. Por zonas, Vega Baja, cuenta con una densidad media de 168 mil plantas/ha, mientras que en Vega Alta, es la que tiene una densidad más baja con un valor medio de 135.000.

En **Huelva**, el estado fenológico más habitual del **algodón** sigue siendo el de producción y sobre todo desarrollo de Botones Florales.

En **Jaén**, en el cultivo del **algodón**, se generaliza la fase de formación del órgano floral y el inicio de floración, las plantas ramificadas presentan alturas de 50 cm. Sobre el cultivo se riega y fumiga con insecticidas para control de larvas de heliothis.

En **Sevilla**, la fenología dominante del cultivo del algodón continúa siendo B (Botones), y como estado más atrasado V (Desarrollo vegetativo). Se observa el estado 1C (Primeras cápsulas pequeñas) en el 30% de las parcelas, e incluso un 1% de parcelas, con presencia de cápsulas grandes, antes de lo habitual. Se realizan labores de aporcado, riegos y regabina en el cultivo del algodón.



CULTIVOS HORTICOLAS

En **Almería**, en la comarca **Costa de Levante-Bajo Almanzora**, en las plantaciones de **sandías**, realizadas en invernadero y en malla, ha finalizado la recolección. Se realizan labores de limpieza de los restos de cultivo y labores preparatorias para llevar a cabo nuevas plantaciones, fundamentalmente de tomate. En plantaciones más viejas de **calabacín** y de **pepino** se está procediendo al arranque y limpieza del terreno, para iniciar la preparación de la siguiente plantación. Prosiguen las labores de recolección en plantaciones de **tomates** realizadas en malla.

En **Granada**, en los cultivos hortícolas protegidos, en la **comarca de la Costa**, dentro de las plantaciones de primavera destacan las variedades de **tomate** Cherry tanto en redondo como en pera que están en la mitad de su recolección. En las plantaciones de **judías** está finalizando la recolección y en las de **pepinos** siguen realizándose arranques. En los **pimientos**, las variedades de pimiento Italiano y de pimiento Lamuyo (cuatro cascós) tanto en verde como en rojo, se encuentran en recolección. Las plantaciones envejecidas de pimiento Italiano están siendo arrancadas. En las plantaciones de melones y sandías, está finalizando la recolección.

CULTIVOS HORTICOLAS

También en **Granada**, en el **Valle de Lecrín y la Alpujarra**, en los **tomates** se observan daños como los fallos de cuajado de frutos debido al calor de la semana anterior. Las **judías** presentan un buen desarrollo vegetativo mostrando flores y los primeros frutos cuajados. Los **pimientos** presentan un buen enraizamiento y un buen desarrollo generativo y comienza a aparecer las primeras flores y frutos cuajados. En las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, en casi todos los umbráculos de tomate Cherry, se han iniciado las primeras recogidas de tomate. Siguen las labores de retirada de hojas de zonas bajas y entutorado de plantas que ya están emitiendo del 5º al 7º piso de flores.

En **Málaga**, en **Ronda** están empezando a recogerse, pepinos y calabacines, así como ajos en producción familiar con unos rendimientos de entre 6.000 y 7.000 kg/ha.

En **Sevilla**, la campaña del tomate de industria está a punto de comenzar. Se observa el estado fenológico BBCH 81-89 (Maduración de frutos y semillas).

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutales de hueso y de pepita: En **Jaén**, en las **higueras** aparecen las primeras brevas de la variedad "Colar" producidas en el municipio de Jimena. La campaña durará en torno a dos semanas o dos semanas y media. La campaña será de menor producción que la anterior, rondando los 55.000 kg para la campaña 2017. En los **cerezos** se da por finalizada la recolección en el municipio de Torres. La cosecha ha sido un 10% mayor que la pasada campaña 2016 con unos 560.000 Kg totales, aunque los calibres han sido más bajos. En la zona Alcalá y Castillo aún quedan los últimos coletazos de recolección, esperando que se finalice la próxima semana con una producción final de unos 1.100.000 Kg.

En **Granada**, en las comarcas de **Guadix, Baza y Huéscar**, se comienzan a recoger las variedades más tempranas de melocotón como el rojo dulcinea. No obstante, las producciones importantes de la Comarca, principalmente la de Guadix, comenzará a partir de mediados de julio. Se puede dar por concluida la campaña de la **cereza**, restando únicamente algunas variedades más tardías situadas en zonas altas de sierra. La producción, ha sido algo baja al tener problemas de cuajado originado por los fríos de marzo y abril. En el **Poniente Granadino y Montes**, en los cultivos tempranos de pera se ha iniciado la recolección.

En **Huelva**, se encuentran en recolección las variedades de media estación y tardías de melocotón amarillo, nectarina, paraguay y albaricoque. La recolección de la ciruela en sus distintas variedades también continúa a buen ritmo.

En **Sevilla**, continúa la recolección generalizada de los frutales de hueso, incorporándose más variedades de ciruelas.

Frutos secos: En **Jaén**, el cultivo del **almendro** presenta un buen estado vegetativo. Los frutos ya formados se encuentran envueltos con la cáscara exterior verde, no dando síntomas de secarse.

En **Málaga**, en la **Comarca de la Axarquía**, los **almendros** se encuentran de manera general con frutos que ya han alcanzado la madurez fisiológica y próximos al inicio de separación de exocarpio. En Ronda, al almendro le está faltando humedad.

Frutos subtropicales: En **Granada**, las plantaciones de **chirimoyos** se van cubriendo de hojas y se realiza la polinización de las flores y en las más avanzadas se aprecian algunos frutos cuajados. Las plantaciones de **mangos** muestran los frutos cuajados y en formación. Las más adelantadas son las que están cultivadas en invernadero con frutos desarrollados en un 70%. El estado de los **aguacates** corresponde a fruto tierno (I). Preocupa la ola de calor pues provoca el proceso de caída de frutos, al no tener suficiente aporte hídrico. Se realizan plantaciones por toda la costa ante la intensa demanda. La variedad más extendida es la Hass sobre patrón de "Duke-7".

VIÑEDOS

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante en la provincia es el L (Cerramiento del racimo); siendo el estado más adelantado el estado M (Envero). Las temperaturas de los días de levante sufridos, no van a favorecer el desarrollo vegetativo de las cepas, puesto que hay una alta deficiencia de humedad en los suelos, por el año seco que se ha padecido. Existe la preocupación en el sector de que no haya suficiente agua en el subsuelo para culminar el desarrollo completo de las bayas. Si como indican las previsiones, se da una vuelta de los vientos de componentes Este, podría acelerarse la madurez del grano, lo que unido a las circunstancias apuntadas anteriormente, harían previsible un adelanto de la fecha del inicio de la vendimia.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en la provincia es L (cerramiento del racimo) y el más atrasado es K (grano tamaño guisante).

VIÑEDOS (Continuación)

En **Huelva**, el estado fenológico más habitual del viñedo provincial podemos situarlo entre las Fase K (Grano Tamaño Guisante) y Fase L (Cerramiento del Racimo). El cultivo presenta un buen estado vegetativo y fitosanitario.

En **Jaén**, apenas avanza el cultivo debido a las altas temperaturas, las bayas continúan engrosando en estado K (tamaño guisante) del mismo modo se produce el cerramiento del racimo fase L.

En **Málaga**, el estado fenológico dominante de los viñedos es el L (cerramiento del racimo).

En **Sevilla**, el estado fenológico de la uva predominante es la Compactación de racimo. Se realizan labores de eliminación de malas hierbas en el cultivo.



OLIVAR

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en la provincia es el G2 (Fruto cuajado) y como más adelantado H (Endurecimiento de hueso).

En **Jaén**, durante la presente semana se han apreciado sobre los olivares los efectos negativos que han producido las altas temperaturas de más 40° C de la semana anterior, surgiendo síntomas de estrés térmico e hídrico en los árboles, identificándose este con un debilitamiento general de la planta y sobre todo con la caída de frutos ya cuajados, conocido por los olivaderos como "la caída de San Juan", que esta campaña ha sido amplia e importante, mucho mayor que la del año pasado. Los frutos que persisten en las campiñas y secano, continúan avanzando en estado fenológico H (endurecimiento del hueso), en cuanto al tamaño en esta semana, las aceitunas apenas han avanzado en su crecimiento, continuando en medias de 20 mm de longitud. En Olivar de sierra donde las temperaturas han sido más suaves el fruto avanza mejor, continúa engrosando G2 (fruto cuajado) y en el estado H (endurecimiento del hueso). Se dan labores de rastra sobre el terreno para evitar la evaporación y cierre de grietas y continúan los riegos.

En **Sevilla**, los estados fenológicos dominantes del olivar en la provincia son G2 (fruto cuajado) y H (endurecimiento de hueso), que es el dominante ya en el 50% de las parcelas, aproximadamente.

2.2. Avances de superficies y producciones. Mayo de 2017

Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones– de la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-superficies-producciones.html>

Resumen de los avances de superficies y producciones a 20 de junio de 2017.

2.3. Estado fitosanitario

En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y, concretamente, en el apartado **Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF)**, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde el año 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas. Pueden, además, suscribirse al **servicio de alertas de la RAIF por sms y a las newsletters semanales** de modo gratuito para conocer el estado fitosanitario de los cultivos de su provincia.

La RAIF posee perfiles institucionales en **Facebook**, **Twitter** y **LinkedIn**.

Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF): www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/

Servicio de alertas de la RAIF por sms y a las newsletters Semanales:
www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/alertas/index.html

Facebook: <https://www.facebook.com/RAIFANDALUCIA>

Twitter: www.twitter.com/RAIF_noticias

LinkedIn: <https://es.linkedin.com/pub/raif-red-de-alerta-informaci%C3%B3n-fitosanitaria/64/a9/b48>

Chil: <http://chil.org/produccion-vegetal/group/raif>

3.- INFORMACIÓN GANADERA



Estado de la ganadería

En la provincia de **Almería** se sigue aprovechando los Pastos y la floración melífera, aunque disminuyendo su calidad debido a las altas temperaturas y a la falta de precipitaciones.

En la provincia de **Córdoba** prácticamente no queda hierba verde en la dehesa, y aunque el pasto va perdiendo calidad conforme se va secando, en la mayoría de la fincas sólo es necesario aportar alimentación suplementaria al ganado con mayores necesidades alimenticias debido a su estado fisiológico (en último tercio de gestación o recién paridas). En las zonas de producción mixta, ganadera y agrícola, principalmente Guadiato y parte occidental de Los Pedroches, se inicia el aprovechamiento a diente de las rastrojeras. En algunas fincas existen problemas para el suministro de agua al ganado.

En la provincia de **Granada**, en la comarca de la Costa, se realizan los necesarios aportes de pienso debido a la escasez de pastos y de los destríos de los cultivos. En el Valle de Lecrín y la Alpujarra aumentan los aportes de pienso ante la baja calidad de los pastos. Los pastos de alta montaña localizados en la Alpujarra alta se aprovechan, por los rebaños de ovejas. En las comarcas de Guadix, Baza y Huéscar, va finalizando la paridera de junio en las ovejas de pastoreo. Los rebaños comienzan a entrar en las primeras rastrojeras. En el Poniente Granadino y Montes, los rebaños extensivos se van trasladando a las zonas de labor para aprovechar las rastrojeras de forrajes y cereales. Los habituales de las zonas de labor aprovechan las rastrojeras, enclaves no laborables, barbechos, lindazos y ribazos. Los suplementos en los apriscos son ahora mínimos. Continúan las parideras. La esquila en ovejas va finalizando, aunque todavía se realizan algunas aisladas en los rebaños de montaña.

En la provincia de **Huelva**, la ganadería extensiva dispone en general de agua suficiente y en cuestión de pastos y alimentación natural se mantienen ciertos niveles aunque es necesario el aporte de pienso y raciones de volumen así como de agua en algunas explotaciones.

En la provincia de **Cádiz** el ganado extensivo, sobre todo vacuno, va ocupando poco a poco las rastrojeras en su misión de completar el ciclo de aprovechamientos de la agricultura de la zona. Tradicionalmente, en nuestra zona, las explotaciones agrícolas han diversificado su producción completando las producciones de secano (cereales, girasol, remolacha, etc) con la cría de ganado vacuno para carne.

En la provincia de **Málaga** la mayoría de la ganadería extensiva de ovino-caprino se encuentran en los aprovechamientos de pastos, que ya se han secado en su mayor parte. Otros rebaños están pastando en las rastrojeras.

En la provincia de **Sevilla** se realizan aportes suplementarios, concentrados y forrajes a todo tipo de ganado. Ausencia de pastos de calidad y sequía en las zonas de sierra.

Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino, caprino, equino, aves y conejos que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2017

GANADO BOVINO

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Blonda de Aquitania, Rubia Gallega, Limusina y Retinta; subasta (día 12) de las razas Avileña Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

GANADO OVINO

- **Valdepeñas de Jaén (Jaén)**, 13-16 de agosto. Exposición de raza Montesina.
- **Huelma (Jaén)**, 24-27 de agosto (EXPOHUELMA): Concurso Nacional de la raza Montesina. Exposición de raza Merina de Grazalema. Subasta (día 26) de la raza Montesina.
- **Huésca (Granada)**, 18-24 de septiembre. Concurso Nacional de la raza Segureña y subasta (día 23) de raza Segureña.
- **Fuente Obejuna (Córdoba)**, 22-24 de septiembre. Exposición de las razas Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France y Merino Precoz. Subasta (día 24) de raza Merina.
- **Benaocaz (Cádiz)**, 12-15 de octubre. Concurso Nacional de raza Merina de Grazalema. Exposición de la raza Montesina. Subasta (día 15) de la raza Merina de Grazalema.
- **Loja (Granada)**, 20-22 de octubre. Concurso Nacional de raza Lojeña. Exposición de la raza Montesina.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Concurso de raza Lacaune. Exposición de las razas Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz, Lacaune, Lojeña, Merina de Grazalema y Montesina.

GANADO CAPRINO

- **Huelma (Jaén)**, 24-27 de agosto (EXPOHUELMA): Exposición de raza Blanca Andaluza o Serrana.
- **Huésca (Granada)**, 18-24 de septiembre. Exposición de raza Blanca Andaluza o Serrana.
- **Casabermeja (Málaga)**, 22-24 de septiembre. Exposición Nacional de raza Malagueña.
- **Vélez-Málaga (Málaga)**, 28-30 de septiembre. Exposición de raza Malagueña.
- **Villanueva de Tapia (Málaga)**, 10-12 de octubre. Exposición de raza Malagueña.
- **Benaocaz (Cádiz)**, 12-15 de octubre. Exposición de raza Payoya.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina, Payota y Verata.

GANADO PORCINO

EQUINO CABALLAR

- **Sevilla**, 14-17 de septiembre. (GRAN SEMANA ANGLO-ÁRABE). Concurso Nacional del Caballo Anglo-Árabe.
- **Villamartín (Cádiz)**, 22-24 de septiembre. Concurso Nacional del Caballo Hispano-Árabe
- **Sevilla**, 14-19 de noviembre (SICAB). Concurso Nacional de Pura Raza Española.

EQUINO ASNAL

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Concurso Nacional Asnal Andaluza.

GANADO AVÍCOLA:

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Exposición de razas Combatiente Español y Gallina Utrerana.
- **Alora (Málaga)**, 24-26 de noviembre. Exposición de las razas Andaluza Azul, Combatiente Español, Gallina Castellana Negra, Gallina del Prat, Euskal Oiloa, Galiña de Mos, Gallina Empordanesa, Gallina Ibicenca, Gallina Pedresa, Indio de León, Mallorquina, Menorquina, Murciana, Pardo de León, Penedesenca, Pita Pinta, Sobarbe, Uretrana y Valenciana de Chulilla. Exposición de Oca Euskal Antzara y Oca Empordanesa.

GANADO CUNÍCOLA:

- **Alora (Málaga)**, 24-26 de noviembre. Exposición de Conejo Gigante Español.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los Mercados Agrícolas

- *Subida del precio del trigo en el mercado de Chicago impulsado por las sequías en las zonas productoras de EE.UU que pueden deteriorar el trigo de primavera*
- *Incremento en los precios medios de los cereales grano, excepto en maíz que baja un (-0,04%) y en arroz cáscara que permanece estable*
- *Estabilidad en el precio de los cereales en Andalucía, donde únicamente el trigo ha anotado un retroceso.*
- *Comportamiento dispar en el precio medio de las hortalizas protegidas en Andalucía con escasos volúmenes comercializados en el tramo final de su campaña*
- *En las hortalizas cultivadas al aire libre en Andalucía ha predominado la estabilidad.*
- *Estabilidad en el precio del limón Verna en Andalucía.*
- *El precio de la almendra desciende en todas sus variedades en Granada. Por su parte el melocotón y la nectarina han anotado incrementos en Andalucía.*
- *Ligero incremento del Aceite de Oliva Virgen Extra y descensos en Virgen y Lampante en nuestra Comunidad Autónoma.*

CEREALES

En la bolsa de Chicago, el precio del maíz ha registrado bajadas al inicio de la semana que lo situaban en los niveles más bajos de principios de junio. La buena situación del cultivo, que está finalizando la fase de desarrollo y entra en fase de emergencia de estigmas y fecundación, presionaba los precios. No obstante, a final de la semana la publicación del informe semanal de situación de los cultivos del departamento de agricultura de EE.UU que lo calificaba 8 puntos porcentuales por debajo de la calificación del año anterior, junto a los pronósticos de un aumento de temperaturas la semana próxima, le hacía recuperar las pérdidas.



En cuanto al trigo tras alcanzar la semana anterior valores máximos en un año, ha sufrido bajadas puntuales durante esta semana presionado por el buen ritmo de las labores de recolección del cultivo de invierno en EE.UU. Estas bajadas se han compensado presionado por distintos factores: la sequía en las zonas productoras, que ejerce un gran deterioro en el trigo de primavera; una menor calificación de los lotes de primavera por el Departamento de Agricultura en su informe semanal; y las preocupaciones por el impacto de la ola de calor en Francia, principal productor de la Unión Europea. Así, el precio del trigo el jueves 29 alcanzaba un valor de 176,46 US\$/Tn, un 4,1% superior al del jueves anterior, y un 11,8% superior al precio del año anterior en la misma fecha.

En las bolsas europeas los precios de los cereales sufrían ligeras variaciones en comparativa semanal, algo mayor para el trigo en Londres que alcanzaba el 1%.

Mercado Nacional

Según datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente se ha registrado un incremento en los precios medios de los cereales grano, excepto en maíz que baja un (-0,04%) y en arroz cáscara que permanece estable: cebada malta 4,53%, cebada pienso 1,47%, trigo duro 1,42% y trigo blando panificable 0,50%.

Mercado en Andalucía:

Semana de estabilidad en las cotizaciones de los cereales en nuestra Comunidad Autónoma, donde repiten todos excepto el trigo que pierde 1,5 euros/t con respecto al precio de la semana anterior.

FRUTAS Y HORTALIZAS:

HORTÍCOLAS PROTEGIDAS:

Mercado en Andalucía:

El comportamiento del precio de las hortalizas protegidas ha sido dispar, de tal manera que el tomate y berenjena descienden y el calabacín mantiene su cotización. No se dispone de precio de pimiento y pepino. Las hortalizas protegidas se encuentran en el tramo final de su campaña y, de aquellas que aún se comercializa producto, las cantidades son tan bajas que prácticamente no influyen en el precio medio de campaña.



Tomate

Tras la recuperación del precio medio del tomate durante varias semanas consecutivas, que había conseguido que se alejase de los valores más bajos de la campaña y se situase su cotización en 0,45 euros/kg, la bajada de 8 céntimos de esta semana genera un punto de inflexión. Por tipos, descenso de todos ellos, siendo el Larga Vida el que más ha bajado con 11 céntimos/kg pasando a ser el menos valorado junto al Pera con 0,35 euros/kg. El mejor valorado es el Rama con 0,45 euros/kg

Pimiento

Sin cotización del pimiento esta semana. Las cantidades comercializadas en la recta final de la campaña han sido tan bajas que no son representativas.

Pepino

Sin cotización del pepino esta semana. Las cantidades comercializadas en la recta final de la campaña han sido tan bajas que no son representativas.

Calabacín

Repetición en 0,24 euros/kg de las cotizaciones de los calabacines esta semana. Se ha mantenido el precio en un panorama en el que las cantidades comercializadas han sido bajas en la fase final de campaña.

Berenjena

Se rompe esta semana la tendencia al alza que llevaba el precio medio de la berenjena y baja 12 céntimos/kg que sitúan su cotización en 0,45 euros/kg. Al estar en la fase final de la campaña las cantidades son bajas, por lo que el precio medio de campaña no se ha visto afectado por el descenso y se ha mantenido en 0,76 euros/kg.

HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE:

Predominio de la estabilidad en el precio medio de las hortalizas cultivadas al aire libre, si bien dentro de esa estabilidad se ha anotado algún descenso o incremento en alguna provincia.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

CÍTRICOS:

El precio del limón Verna ha permanecido estable esta semana, con ella son ya tres las semanas consecutivas en las que se mantiene el precio en 0,52 euros/kg. Este valor es más bajo que el alcanzado en esta semana del año pasado.

AYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

FRUTALES NO CÍTRICOS:

Los precios de la almendra han anotado un ligero descenso en todas sus variedades en Granada, mientras que en Málaga las cotizaciones se han mantenido.

Nuevos incremento en el precio del melocotón y la nectarina, mientras que la ciruela y la cereza han tendido a la baja, si bien alguna variedad de estas últimas ha repetido.

MAYOR INFORMACIÓN SOBRE LA CAMPAÑA, SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DEL OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

ACEITE DE OLIVA:

Durante la semana 26 los precios en origen se incrementaron ligeramente en "virgen extra", y disminuyeron levemente en "virgen" y "lampante". Con pocas operaciones de venta, las cantidades comercializadas fueron similares a las de la semana anterior, aunque inferiores.

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html>

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

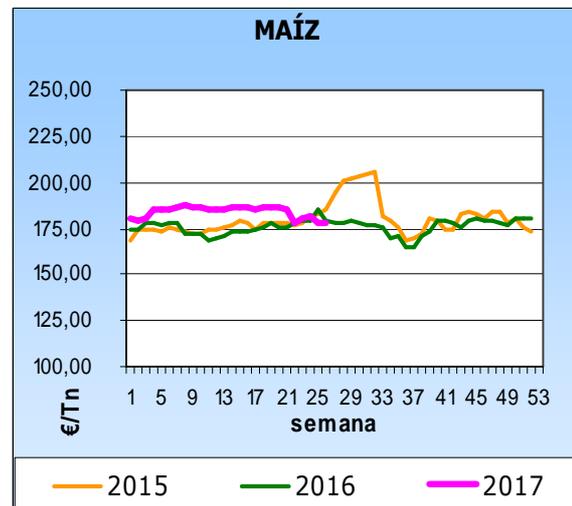
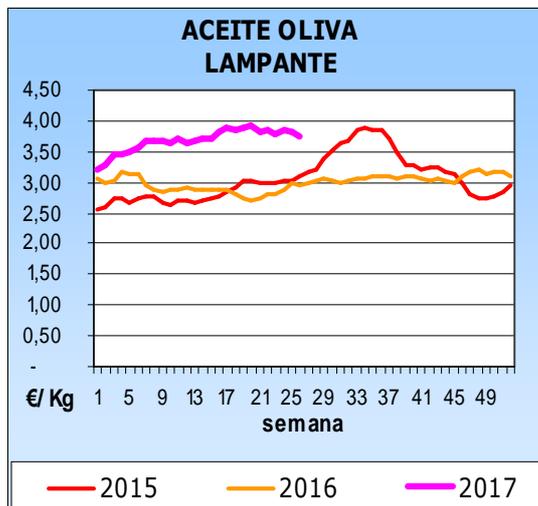
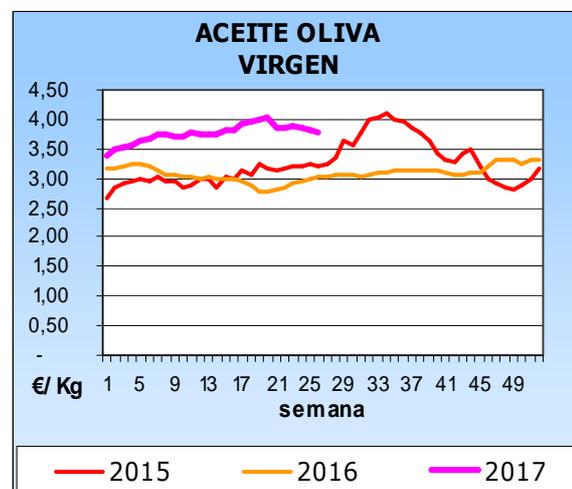
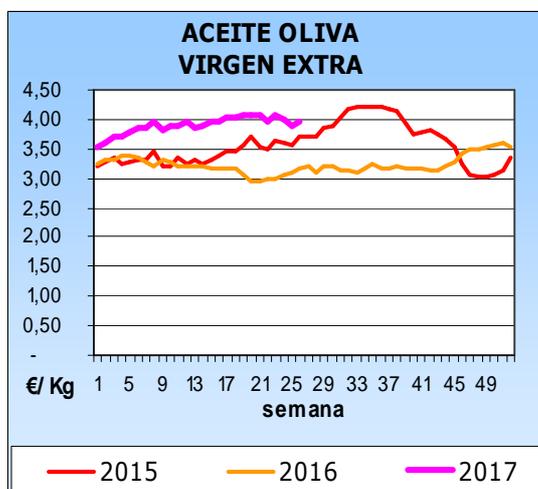
4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas

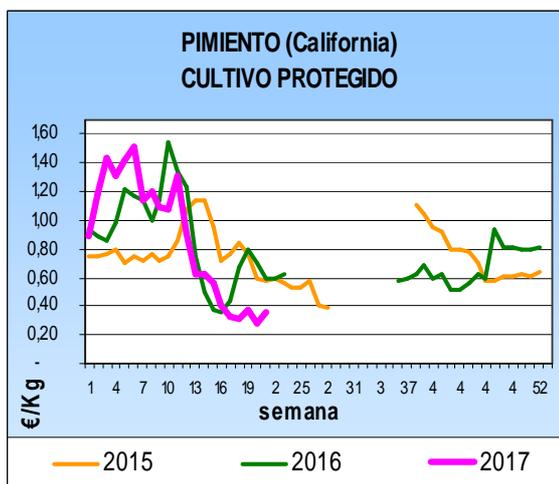
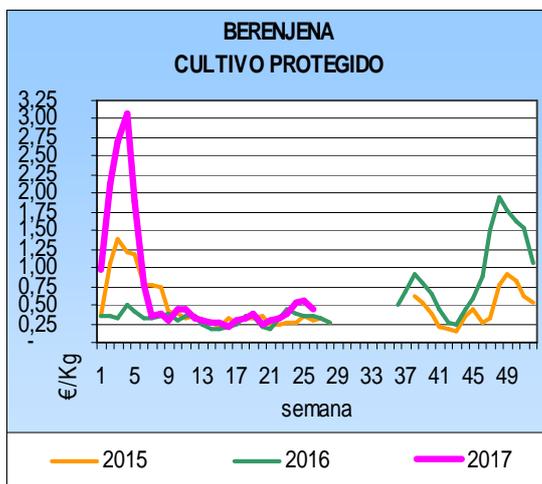
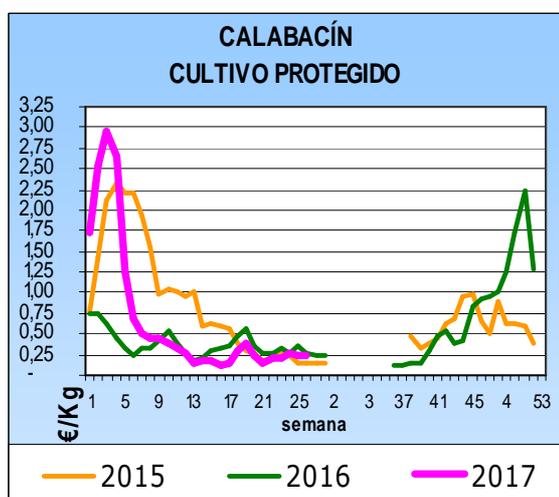
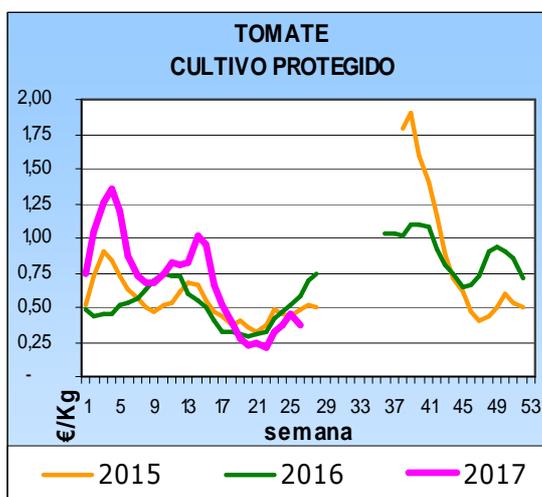
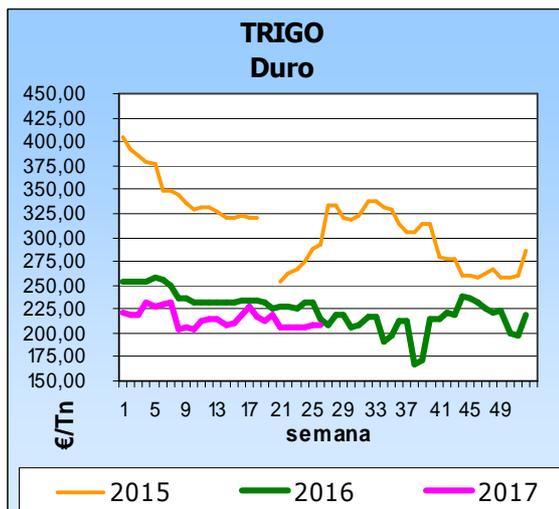
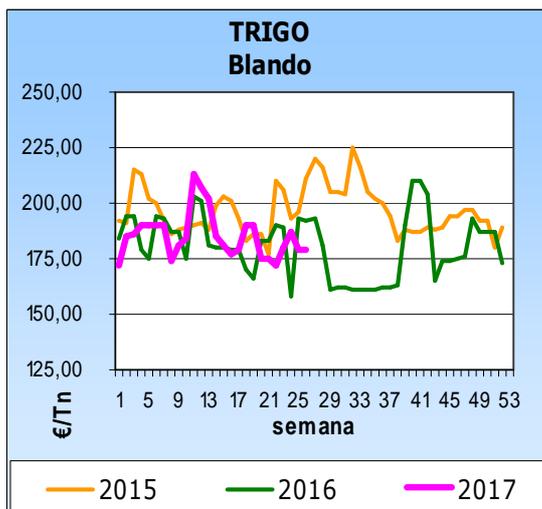
En este apartado está disponible la información de la evolución semanal de los Precios Percibidos por los agricultores para distintos Productos, Mercados y Posiciones Comerciales. Los productos agrícolas disponibles serán los más importantes de cada provincia de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Su objetivo es conocer la evolución semanal de los precios de los productos agrícolas en diferentes posiciones comerciales.

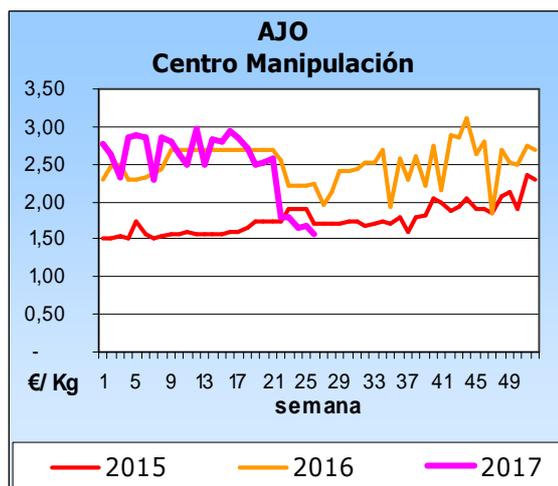
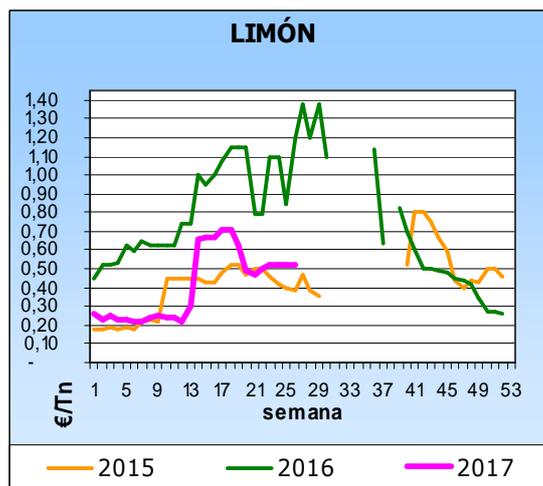
Para su consulta:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescajdesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/precios-semanales-agricolas.html>

Evolución anual de los precios







Evolución de precios agrícolas. Datos del Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

4.1.2 Precios diarios de los productos hortofrutícolas

Este apartado recoge información sobre los precios medios diarios de frutas y hortalizas registrados en los mercados representativos establecidos por la Comisión Europea.

Estos precios serán precios de salida en centro de acondicionamiento, una vez seleccionados y embalados y, en su caso, en palés, expresados en euros por 100 kg de peso neto.

Para una mayor información: <http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescayderollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/precios-diarios-frutas-hortalizas.html>

4.2. Situación de los mercados ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Los 2152 animales presentados en la feria ganadera de Torrelavega han supuesto un descenso de algo más de un 7% con respecto a la semana anterior, habiendo sido la recría uno de los sectores donde más se ha notado dicho descenso. A pesar del descenso en la oferta presentada, ha costado que la misma sea absorbida al completo. La comercialización del tipo cruzado es la que más se ha visto afectada, habiéndose alargado en el tiempo y con un desarrollo más selectivo de lo habitual. El cruzado mediano, tanto machos como hembras, ha mantenido el precio con dificultad, mientras que el cruzado menor ha anotado descensos en machos y hembras. El frisón ha repetido precio, habiendo ganado, incluso, en agilidad por el mantenimiento de la demanda de compradores habituales y el descenso de la oferta, no obstante lo anterior, las cotizaciones se han mantenido invariables. En Pola de Siero los terneros corrientes y los culones continúan con una demanda sostenida y repiten cotizaciones. Las vacas para vida en esta época del año se encuentran en un momento de poca actividad caracterizado por una demanda baja y con pocas operaciones.

El ganado para sacrificio en el mercado ganadero de Torrelavega se ha caracterizado por una oferta escasa aunque ha destacado la buena calidad en general de los animales presentados, que dada la demanda de los pocos compradores habituales presentes en la feria de esta semana, se agota rápidamente a precios repetitivos con tendencia al alza. En el ganado para sacrificio en Pola de Siero, el vacuno mayor, con una oferta algo superior a la semana pasada, ha agilizado su comercialización debido a que la demanda es superior a la oferta presentada, repitiendo los precios y consolidando las subidas de anteriores semanas. Los terneros, por su parte, han registrado una oferta inferior a la de la semana pasada lo que se ha traducido en una comercialización ágil a precios repetitivos.

Mercado en Andalucía

Nueva semana de estabilidad en el ganado para cebadero en Andalucía, donde han repetido todas las categorías en todas las provincias salvo los terneros cruzados en SE-Campiña que se incrementan en 2 céntimos/kg.

También el ganado para sacrificio ha presentado un comportamiento muy estable en sus cotizaciones esta semana, habiendo variado únicamente el precio del ganado en la sierra norte de Sevilla, donde ha subido, y en Granada que anota un descenso.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado nacional e internacional

Mientras que en otros países de la UE, por ejemplo Alemania, las últimas semanas se cuentan por repeticiones en el precio del cebado de capa blanca, en nuestro país se llevan 10 semanas de aumentos, que, si bien, en alguna de ellas han sido insignificantes, no han dejado de ser un incremento que suma. En esta semana el precio del cerdo normal o de Lleida se ha incrementado en un nuevo céntimo/kg, que sitúa su cotización en 1,435 euros/kg, lo que supone un nuevo máximo anual y un valor mucho más elevado que en la misma semana de años anteriores. El mes de junio ha supuesto para el peso un descenso considerable, ya que ha perdido casi 3 kilos en las cuatro semanas, muy superior a los 1,1 kilos que bajó el año pasado. Este descenso ha estado motivado en parte, y es uno de los principales factores, por la falta de animales en granja motivado por la falta de lechones hace unos meses. La cotización en España se ha situado ya a la altura de su principal competidor que es Alemania después de haber entrado en junio 3 céntimos/kg por debajo del precio alemán. En los países de la UE tan solo Italia, Portugal y nuestro país han anotado subidas, habiendo repetido en el resto.

Se descuelga 3 euros/unidad el precio del lechón en nuestro país, siendo el estado miembro donde más ha descendido esta semana su cotización. Continúa entrando género desde Holanda a precios competitivos, lo que se une a que los compradores comienzan a pensar en alargar una semana más la entrada de lechones ante la previsión de un nuevo descenso de calado. Los lechones además cuesta colocarlos a pesar que la oferta es inferior a la registrada otros meses de junio, siendo los pesos bajos, lo que muestra anticipaciones en el ciclo cerrado por falta de espacio al no salir los cebados por no llegar a un peso adecuado. El contexto en otros países de la UE es de mayor estabilidad, habiéndose registrado incluso ligeros incrementos en alguno de ellos, motivado todo ello porque la demanda se mantiene sostenida y el lechón se mantiene a pesar de que el cebado no sube. En nuestro país en Zamora se mantiene el precio mientras en Segovia anota un nuevo descenso de 1 euro/lechón.

Esta semana se han incrementado las cotizaciones de los cebados de Ibérico en Extremadura en 1,4 céntimos/kg peso vivo, mientras que en Salamanca las cotizaciones han subido 1 céntimo/kg en los de Cebo y han repetido en los cebados de campo. Los lechones de Ibérico han bajado casi 11 céntimos/kg en Extremadura y han repetido en Salamanca.

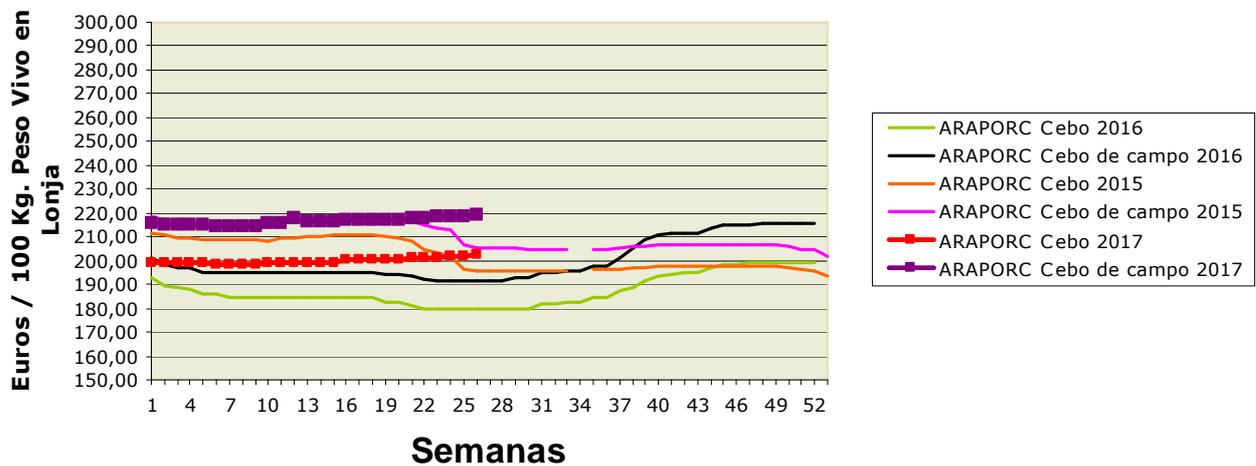
Porcino para sacrificio y vida

Mercado en Andalucía

Nuevamente sube el precio del cebado de capa blanca en Andalucía, donde únicamente se ha vuelto a repetir la cotización en Cádiz. Los incrementos han sido ligeros y han estado en torno a 1 o 2 céntimos/kg peso vivo. Los lechones han presentado bajadas en todas las provincias, salvo en Granada que repite. Las bajadas han sido importantes en Jaén, Málaga y Sevilla.

En Huelva y Sevilla se han incrementado los precios de los cebados de Ibérico, mientras que en Córdoba han permanecido estables. Las variaciones al alza han sido ligeras. Los lechones, al contrario de lo sucedido la semana pasada, han anotado descensos en SE-ARAPORC mientras que han permanecido estables en Huelva y Córdoba.

Ibérico Cebo 2015-2016-2017



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Una vez finalizado el Ramadán el pasado 24 de junio la oferta de cordero en el mercado nacional ha experimentado un incremento al haber bajado las exportaciones hacia el mercado musulmán de Francia y Alemania, así como los pedidos desde las carnicerías Halal. Tras las dificultades por parte del matadero a la hora de comprar en las anteriores semanas, se ha pasado a una semana en la que las necesidades de los mataderos han disminuido y con ello la urgencia compradora, lo que ha relajado algo la tensión en los precios. No obstante, las exportaciones hacia Libia se mantienen, lo que equilibra en parte la fuerza entre oferta y demanda. Solamente el bajo nivel en el consumo interno hace que las cotizaciones no tiendan al alza en algunos mercados esta semana y se mantengan estables con repeticiones en todas las categorías en mercolleida, Albacete y Barcelona, mientras que en Talavera de la Reina la escasez de cordero pequeño en campo ha hecho que se incremente su precio.

Nuevo incremento en el precio del cabrito en Albacete, donde sube 30 céntimos/kg el vivo, y Barcelona, donde se incrementa 50 céntimos/kg la canal. En Talavera de la Reina las cotizaciones también han anotado una subida de 10 céntimos/kg vivo por la escasez de animales.

Mercado en Andalucía

Semana con incrementos generalizados en el precio del cordero en nuestra Comunidad Autónoma, tan solo en Jaén y Málaga las cotizaciones de los corderos han anotado un descenso.

Incrementos en el precio de los cabritos en Granada, con subidas en torno 3%, permaneciendo estable en Cádiz.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Estabilidad en el precio del pollo en Belpuig (Lérida), tanto del blanco como del amarillo, que repiten, lo que mantiene la diferencia entre las cotizaciones de uno y otro en 9 céntimos/kg. El pollo blanco cotiza a 1,34 euros/kg y el pollo amarillo lo hace a 1,43 euros/Kg. En la Lonja del Ebro también permanece estable el precio del pollo en 1,34 euros/kg, mientras que la cotización de la gallina pesada ha sufrido un descenso de 20 céntimos/kg que han situado su precio en 0,12 euros/kg.

En la lonja de Belpuig estabilidad en todos los gramajes de huevo a los altos precios que se están registrando esta semana, mientras que en la lonja avícola de Toledo un nuevo aumento en la demanda en los tamaños superiores han propiciado un incremento de 2 céntimo/docena en los "XL" y "L".

Mercado en Andalucía

La cotización del pollo en canal en nuestra Comunidad Autónoma ha mantenido el valor de la semana pasada que estaba situado en 1,92 euros/kg.

Estabilidad en el precio de todos los tamaños de huevo en Córdoba y Sevilla, donde tan solo se ha anotado una bajada de un céntimo/docena en los "XL" en Sevilla.

Leche de vaca y oveja

De acuerdo al último informe del Observatorio Europeo de la leche, las cotizaciones de los productos lácteos en la UE esta semana, comparada con la media de las 4 semanas anteriores, se han incrementado, salvo la LDP que baja un 0,7% y el suero en polvo. La mantequilla subió en un 6% situándose en 525 euros/ 100 kg.

La mejoría en los precios percibidos por los ganaderos, aunque ha sido superior en unos países que en otros, ha afectado a todos en general. EEUU ha aumentado sus cotizaciones más que en la UE y Oceanía por la demanda local y una exportación fuerte. Por lo anterior Rabobank prevé que la producción en EEUU continuará creciendo gracias a los márgenes de la alimentación animal y el aumento del consumo interno de mantequilla y queso. En la UE los precios medios subieron aunque ligeramente lo que ha afectado de forma diferente a la producción de los distintos países, si bien la producción total de la UE ha aumentado más despacio de lo que se esperaba motivado porque los dos grandes productores europeos, Alemania y Francia, tienen volúmenes de entregas por debajo del año pasado.

Mercado en Andalucía

Estabilidad generalizada en las cotizaciones de la leche de vaca, oveja y cabra en Andalucía, donde no han variado las cotizaciones en ningún tipo de leche y provincia.

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

En este apartado está disponible la información de la evolución semanal de los Precios Percibidos por los ganaderos para distintos Productos, Mercados y Posiciones Comerciales. Los productos ganaderos disponibles serán los más importantes de cada provincia de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Su objetivo es conocer la evolución semanal de los precios de los productos ganaderos en diferentes posiciones comerciales.

Para su consulta:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/precios-semanales-ganaderos.html>

4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía

Para ampliar información, en relación con las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía, puede acceder al siguiente enlace:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-principales-datos-economicos.html>

5.-SEGUROS AGRARIOS

5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

PLAN TRIGÉSIMO OCTAVO

Resolución de 19 de diciembre de 2016, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2016, por el que se aprueba el trigésimo octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

[\(Resolución de 19 de diciembre de 2016\).](#)

5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN

[Calendario de suscripción del Trigésimo Octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.](#)

5.3 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

5.4 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

5.5 NOVEDADES

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA AYUDA DE SEGUROS AGRARIOS

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía ha publicado en BOJA la Orden de ayudas que subvenciona el coste de las primas de los seguros para los cultivos y ganados que se encuentren en explotaciones de Andalucía.

Orden de 8 de mayo de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017 las ayudas a la contratación de seguros agrarios en el marco del Plan de Seguros Agrarios Combinados, y se establecen las determinaciones en relación con estas ayudas, según lo dispuesto en la Orden de 17 de febrero de 2006, que cita. [\(Orden\)](#)

A continuación se responden las dudas más frecuentes:

-¿Hay que presentar alguna solicitud?

Este tipo de ayudas no requieren rellenar ninguna solicitud ya que la formalización de la correspondiente póliza de contrato de seguro por el asegurado, o el tomador en su nombre, tendrá la consideración de solicitud de la subvención. siempre y cuando se haya realizado dentro de los periodos de suscripción

-¿Cuándo tendría que haber formalizado el seguro para poder acceder a la ayuda?

El periodo de contratación entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, dentro del Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015 o del trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

-¿Son validas las pólizas de un seguro renovable?

En caso de pólizas de seguro renovable, tendrán la consideración de solicitud de subvención la póliza de seguro inicialmente suscrita, conjuntamente con el recibo de pago de la correspondiente anualidad. Se presumirá que el pago del recibo de la póliza constituye la manifestación de la aceptación de las condiciones del seguro y de la concurrencia de los requisitos para la percepción de las subvenciones correspondientes.

-¿La subvención es para todas las líneas de seguros y módulos?

La subvención es para todas las líneas agrícolas y módulos distintos al módulo I, del Plan de Seguros Agrarios .

Para las líneas ganaderas serán todas.

-¿Cómo se calcula la cuantía de la ayuda que voy a recibir?

Con respecto a la subvención las cuantías de las ayudas para el **Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015**, se calcularán en base a los datos de las pólizas, referidas a su situación a 31 de diciembre del ejercicio 2016, facilitados por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

La subvención para todas las líneas agrícolas y módulos distintos al módulo I, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, será de un 30%, excepto para la siguientes líneas y módulos:

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño invierno, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 55%.

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras: 45%.

Para las líneas ganaderas, salvo las de retirada y destrucción de animales muertos, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 30%, excepto para la siguientes líneas:

Seguro de explotación de ganado ovino y caprino: que será del 45%.

Seguro de compensación por pérdida de pastos: 45%.

- Para la línea de seguros para la cobertura de los gastos derivados de la de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 70%

Con respecto a la subvención las cuantías de las ayudas para el **Plan trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados**, se calcularán en base a los datos de las pólizas, referidas a su situación a 31 de diciembre del ejercicio 2016, facilitados por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

La subvención para todas las líneas agrícolas y módulos distintos al módulo I, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, será de un 30%, excepto para la siguientes líneas y módulos:

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 55%.

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivereras: 50%.

Para las líneas ganaderas, salvo las de retirada y destrucción de animales muertos, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 30%, excepto para la siguientes líneas:

- Seguro de explotación de ganado ovino y caprino: que será del 50%.

- Seguro de compensación por pérdida de pastos: 50%.

- Para la línea de seguros para la cobertura de los gastos derivados de la de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 100%

ORDENES DEL TRIGÉSIMO OCTAVO PLAN DE SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS PUBLICADAS EN BOE

A continuación se detallan las líneas que se han publicado actualmente en BOE:

INICIAN SUSCRIPCIÓN EN JUNIO

PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS:

- [Seguro vacuno de cebo](#)
- [Seguro vacuno de lidia](#)
- [Seguro equino](#)
- [Seguro de porcino](#)
- [Seguro aviar de puesta](#)
- [Seguro aviar de carne](#)
- [Tarifa general ganadera](#)
- [Seguro retirada y destrucción de animales muertos](#)
- [Seguro de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción](#)
- [Seguro de explotación de ganado ovino y caprino](#)
- [Seguro de acuicultura continental](#)
- [Seguro de acuicultura marina](#)

INICIAN SUSCRIPCIÓN EN JUNIO

PRODUCCIONES AGRÍCOLAS Y FORESTALES:

- [Seguro de explotaciones de fresón y otros frutos rojos](#)
- [Seguro hortícolas bajo cubierta](#)
- [Seguro de explotaciones de hortalizas al aire libre de ciclo otoño-invierno](#)

INICIAN SUSCRIPCIÓN EN JULIO

PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS:

- [Seguro de compensación por pérdida de pastos](#)

INICIAN SUSCRIPCIÓN EN OCTUBRE

PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS:

- [Seguro de apicultura](#)

6.-INFORMACIÓN PESQUERA

Situación actual de los Centros de expedición de moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos vivos en la provincia de Huelva a fecha de 1/09/2016

En la actualidad existen en la provincia de Huelva un total de 31 centros de expedición de moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos vivos autorizados por la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de conformidad con el Decreto 124/2009 de 5 de mayo, por el que se regula la autorización de actividad de los centros de expedición y de depuración, así como la comercialización en origen de los moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos vivos y se crea el Registro Oficial de Centros de Expedición y de Depuración de Andalucía.

30 de esos centros de expedición están autorizados para realizar la Comercialización en origen de moluscos procedentes del marisqueo a pie y de la acuicultura, dos de los cuales son centros asociados a las Lonjas de Isla Cristina y de Punta Umbría para también atender las necesidades de la flota marisquera que opera en esos puertos.

Además, 4 de ellos se encuentran autorizados para la Depuración de moluscos.

La ubicación de los mismos se reparte a lo largo de toda su costa, en los términos municipales de Almonte, (1 centro), Ayamonte (3 centros, 2 de ellos también depuración), Cartaya (1 centro también depuración) Huelva (2 centros), Isla Cristina (16 Centros, 1 de ellos también depuración), Lepe (1 centro) y Punta Umbría (7 centros).

La captura y comercialización de las especies declaradas en cada una de las zonas de producción está en función de los resultados de los análisis periódicos que se realizan según los protocolos establecidos. Para consultar la situación:

<http://www.iuntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

HUELVA

1.-Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Huelva:

La situación en el caladero de moluscos esta semana es la siguiente:

Zona I: Río Guadiana:

-Situación Legal. Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	01/06/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	26/04/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2017
Longueirón	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	26/04/2017

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Veda: 01/06/2017	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Veda: 01/02/2017	
Pirulo	(Venerupis aureus)	Veda: 01/03/2017	

Zona II: Marismas del Guadiana-Carreras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	01/06/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	01/03/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	01/03/2017

HUELVA (continuación)

Situación Legal. Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Veda: 01/06/2017	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Veda:01-02-2017	
Pirulo	(Venerupis aureus)	Veda:01-03-2017	

Zona III: Río Carreras:

-Situación Legal: Abierta: Abierta

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	01/06/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	25/05/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	25/05/2017

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Veda: 01/06/2017	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Veda:01/02/2017	
Pirulo	(Venerupis aureus)	Veda:01/03/2017	

Zona IV: Isla Canela:

-Situación Legal Abierta: Ninguna

Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	D.S.P. 29-06-2017	
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	D.S.P. 29-06-2017	
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Veda:01-06-2017	D.S.P. 29-06-2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	D.S.P. 29-06-2017	
Busano	(Phyllonotus trunculus)	D.S.P. 29-06-2017	
Cañaila	(Bolinus brandaris)	D.S.P. 29-06-2017	
Chirla	(Chamelea gallina)	D.S.P. 29-06-2017	
Clica	(Spisula solida)	D.S.P. 29-06-2017	
Coquina	(Donax trunculus)	D.S.P. 29-06-2017	
Longueirón.	(Solen marginatus)	D.S.P. 29-06-2017	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	D.S.P. 29-06-2017	

Zona V: Barra del Terrón:

-Situación Legal Abierta: Ninguna

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa: Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	D.S.P. 28-06-2017	
Busano	(Phyllonotus trunculus)	D.S.P. 28-06-2017	
Cañaila	(Bolinus brandaris)	D.S.P. 28-06-2017	
Chirla	(Chamelea gallina)	D.S.P. 28-06-2017	
Coquina	(Donax trunculus)	D.S.P. 28-06-2017	
Longueirón.	(Solen marginatus)	D.S.P. 28-06-2017	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	D.S.P. 28-06-2017	

HUELVA (continuación)

Zona VI: Marismas del Piedras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja japonesa	(Ruditapes phillipinarum)	17/03/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	17/03/2017

- Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Veda: 01-06-2017	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Veda: 01-02-2017	

Zona VII: Desembocadura del Piedras:

-Situación Legal: Abierta: Abierta Ninguna

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Busano	(Phyllonotus trunculus)	D.S.P. 12/06/2017	
Cañaila	(Bolinus brandaris)	D.S.P. 12/06/2017	
Coquina	(Donax trunculus)	D.S.P. 12/06/2017	
Longueirón.	(Solen marginatus)	D.S.P. 12/06/2017	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	D.S.P. 12/06/2017	

Zona VIII: Punta Umbría:

-Situación Legal: Abierta: Abierta

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017	
Cañaila	(Bolinus brandaris)	01/07/2017	
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2017	
Clica	(Spisula solida)	01/06/2017	
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017	
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	17/05/2017	

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Busano	(Phyllonotus trunculus)	Metales Pesados. 11/01/2013	

Zona IX Mazagón:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	01/06/2017
Cañaila	(Bolinus brandaris)	01/07/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2017
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	05/06/2017

-Situación Legal: Cerrada: Ninguna

HUELVA (continuación)

Zona X Matalascañas:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	01/06/2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	01/07/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2017
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	05/06/2017

- Situación Legal. Cerrada: Ninguna

Zona XI Zona Marítima de Doñana:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	01/06/2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	01/07/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2017
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	05/06/2017

-Situación Legal. Cerrada: Ninguna.

Zona XII: Estuario del Guadalquivir

-Situación Legal. Abierta: Ninguna.

-Situación Legal. Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.	2ª Causa-Fecha
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	Veda:01-06-2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Coquina de fango	(Scrobicularia plana)	Metales Pesados: 01/06/2004	
Longueirón.	(Solen marginatus)	Fitoplacton Tóxico 13/04/2009	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Met. Pesados: 04/02/1999	Veda:01-02-2017

Zona XIX: Isla Cristina:

Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.	2ª Causa-Fecha
Mejillón	(Mytilus Galloprovincialis)	21-04-2016	

Situación Legal: Cerrada: Ninguna.

ALMERÍA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

El día 1 de julio se levanta la veda de chirla (*Chamelea gallina*) y coquina (*Donax trunculus*) en ellas zonas de producción autorizadas para su pesca, según la ORDEN de 25 de marzo de 2003, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para los moluscos bivalvos y gasterópodos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2.- Actividades de pesca

Las actividades de las modalidades de pesca de arrastre, cerco y artes menores se han desarrollado con normalidad. Las estadísticas oficiales de venta en las lonjas se pueden consultar en:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/idapes/>

Se ha establecido el cese temporal para la captura de pulpo con artes de trampa en el periodo comprendido desde el 1 de julio hasta el 30 de septiembre, según la Orden de 19 de febrero de 2016, por la que se regulan los artes de trampa para la captura de pulpo (*Octopus vulgaris*) en el litoral mediterráneo de Andalucía y se crea el censo de embarcaciones autorizadas para dicha actividad.

MALAGA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

La situación del caladero de moluscos en la provincia es la siguiente:

Se autoriza la captura y comercialización de Bolo (*Venus verrucosa*), Concha Fina (*Callista chione*), Almeja chocha (*Venerupis rhomboides*), Búsano (*Hexaplex trunculus*) y Anémona de mar (*Anemonia sulcata*) en todas las zonas de producción de la provincia, a excepción de la zona 32 por contaminación fecal. Se prohíbe la captura de Erizos (*Arbacia lixula/Paracentrotus lividus*), Cañailla (*Bolinus brandaris*), Chirla (*Chamelea gallina*), Coquina (*Donax trunculus*), en todas las zonas de producción, por encontrarse en periodo de veda. La veda también afecta a la vieira (*Pecten maximus*) y corruco (*Acanthocardia tuberculata*), cuya captura también está prohibida por otras causas.

En relación con las especies cultivadas, se permite la extracción y comercialización de mejillón (*Mytilus galloprovincialis*) en las zonas de cultivo 49 (Marbella), 50 (Puerto de Fuengirola), 51 (Puerto de Benalmádena) y 52 (Caleta de Vélez), por las correspondientes empresas autorizadas para su cultivo. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmaz) por presencia de metales pesados. En la zona 29 (Marbella I) se prohíbe la extracción de volandeira, zamburiña y vieira, por ausencia de datos sobre su posible contaminación.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre, artes menores y marisqueo se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003, y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma Andaluza, en el litoral de Mediterráneo andaluz, en el mes de junio se encuentran en veda las siguientes especies: Erizos (*Arbacia lixula/Paracentrotus lividus*), Cañailla (*Bolinus brandaris*), Chirla (*Chamelea gallina*), Coquina (*Donax trunculus*), Vieira (*Pecten maximus*), y Corruco (*Acanthocardia tuberculata*).

3.- Tramitación de ayudas

Con fecha 17/5/16 se publicó la Orden de 12 de mayo de 2016, que regula las bases para la concesión de ayudas a la paralización temporal de embarcaciones, en régimen de concurrencia competitiva. Las correspondientes a la parada temporal de arrastre (abril) ya fueron resueltas. Actualmente se está a la espera de su convocatoria para 2017.

Con fecha de 30/9/2016, se publicó la Orden de 27 de septiembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, al fomento de la Comercialización y Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura, previstas en el mismo marco FEMP que las anteriormente citadas. Actualmente los expedientes de comercialización se encuentran en fase de Resolución provisional; los de transformación, en Resolución definitiva.

Con fecha de 18/11/2016, se publicó la Orden de 14 de noviembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el Desarrollo sostenible de la pesca en Andalucía, previstas en el marco FEMP anteriormente citado. Actualmente los expedientes se encuentran en fase de Resolución Provisional.

Con fecha de 07/02/2017, se publicó la Orden de 30 de enero de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el Desarrollo sostenible de la Acuicultura marina en Andalucía, previstas en el marco FEMP anteriormente citado. Actualmente los expedientes se encuentran en fase de Resolución Provisional.

Con fecha 17 de marzo de 2017, se publicó la Orden de 13 de marzo de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la paralización temporal de la flota de artes menores afectada por el Plan de Gestión para la pesquería de rastros o dragas mecanizadas en el litoral Mediterráneo de Andalucía, previstas en el marco FEMP anteriormente citado. Asimismo, con fecha 12 de abril de 2017 se publicó la Orden de 31 de marzo por la que se convocan para 2017 las ayudas previstas. La parada ha tenido lugar en el mes de Mayo. Los expedientes se encuentran en fase de estudio.

GRANADA

La Lonja de Motril resume los precios medios semanales de las especies más significativas. Estos son los precios medios de la semana 26.

	SEMANA 25 €/KG.	SEMANA 26 €/KG.	DIFERENCIA SEMANAL %
Bacaladilla	5,00	5,33	6,60
Besugo blanco	1,14	0,80	-29,82
Brótola	5,35	5,19	-2,99
Calamares	10,65	15,88	49,11
Puntillas	16,90	26,83	58,76
Choco	10,07	11,55	14,70
Choquito picudo	7,88	12,94	64,21
Cigala	29,26	29,51	0,85
Estornino/ caballa	0,40	0,72	80,00
Gamba blanca	21,63	22,12	2,27
Jureles	0,60	0,56	-6,67
Langostas	30,74	19,92	-35,20
Lenguado	17,84	27,10	51,91
Merluza	9,72	9,58	-1,44
Pargo	14,25	9,35	-34,39
Pulpo	6,35	6,43	1,26
Quisquilla de Motril	24,24	19,14	-21,04
Rape	7,67	8,86	15,51
Salmonete	8,16	9,39	15,07
Sardina	2,40	3,01	25,42
Sargo	6,45	2,38	-63,10
Pez espada	----	15,85	----

El caladero de la chirla del Golfo de Cádiz se reabre el 1 de julio tras recuperar el 60% de sus posibilidades.-

Así lo ha asegurado el recién nombrado consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, Rodrigo Sánchez Haro, quien ha recordado que la prioridad de la Consejería es alcanzar el 100% de la biomasa que fija el Rendimiento Máximo Sostenible.

Los informes de seguimiento que realiza el Instituto Español de Oceanografía (IEO) han constatado que se está recuperando el recurso desde que se decretara la prohibición de su captura y comercialización el pasado 3 de diciembre.

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural trabaja en el diseño de un plan de gestión que se dividirá en dos fases de actuación: la primera, hasta que se recupere el 40% que resta del recurso, y la segunda, una vez conseguido, dirigida a garantizar la sostenibilidad ambiental y económica del caladero. Con este fin, durante la primera se establecerá un Total Admisible de Captura para la chirla que vendrá acompañado de una limitación de la actividad por horas.

Ya en la segunda etapa, para lo que, pese a que se ha verificado la presencia de muchos ejemplares que pronto podrán incorporarse también a la población susceptible de captura y comercialización (25 milímetros), podrían transcurrir todavía entre 12 o 18 meses, se aumentarán las posibilidades extractivas.

El titular de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, quien ha anunciado que en torno al mes de septiembre se constituirá un grupo de trabajo técnico con representantes del sector para estudiar de manera consensuada, las distintas medidas a implementar en esa última fase, ha hecho un llamamiento también a la concienciación de la ciudadanía para respetar tanto la compra por los canales reglamentarios, como respetar las tallas mínimas de captura.

Publicada las bases de las ayudas FEMP a las OPPs de la pesca y de la acuicultura.- El Boletín Oficial de la Junta de Andalucía publicó el pasado día 23 de junio las bases reguladoras de las ayudas a la preparación y aplicación de los planes de producción y comercialización de las Organizaciones de Productores Pesqueros (OPP) y las asociaciones que reúnen a estos colectivos, así como los requisitos de las subvenciones que respaldan la creación y reestructuración de estas entidades y las organizaciones interprofesionales del sector pesquero.

En el caso de las ayudas relativas a los planes de producción y comercialización de las OPP y las Asociaciones de Organizaciones de Productores Pesqueros (AOP), pueden acogerse a esta línea las entidades reconocidas en la Comunidad Autónoma andaluza que cuenten con una planificación previamente aprobada por la Administración regional. La cuantía máxima de estos incentivos podrá alcanzar el 90 por ciento de los gastos subvencionables, siempre y cuando no supere el 3 por ciento del valor medio anual de la producción comercializada por la entidad durante los tres años anteriores a la solicitud de la subvención.

Por su parte, las ayudas a la creación y reestructuración de OPP, AOP y organizaciones interprofesionales del sector pesquero se conceden durante los primeros cinco años del reconocimiento de las entidades, que debe ser posterior al 29 de diciembre de 2013 en el caso de las organizaciones de productores y sus asociaciones. En cuanto al máximo importe de los incentivos, éste se establece en 100.000 euros por beneficiario y año.

7.-OTRAS INFORMACIONES

Andalucía abona 1,87 millones de euros en ayudas para la reestructuración y reconversión de 297 hectáreas de viñedo.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural ha abonado una ayuda de 1,87 millones de euros para 202 viticultores andaluces que han participado en 26 planes dirigidos a la reestructuración y reconversión de viñedo en la campaña 2016/2017. En concreto, esta planificación ha afectado a un total de algo más de 297 hectáreas de viñedo repartidas por las provincias de Cádiz (111,13 hectáreas), Córdoba (98,60 hectáreas), Huelva (78,49 hectáreas), Granada (1,10 hectáreas), Jaén (2,96 hectáreas) y Málaga (4,85 hectáreas).

Estos incentivos, que alcanzaban un máximo del 50% de la inversión privada realizada, contribuirán a fomentar el desarrollo del sector de la vid a través de la diversificación varietal, la adaptación de la producción a la demanda de los mercados y la mejora de la estructura productiva de las explotaciones.

Entre las actividades subvencionables de esta línea de ayudas se encuentran la modernización de las plantaciones y la transformación del viñedo de vaso a espaldera, siempre que estas actuaciones estén incluidas en los planes aprobados previamente por la Consejería y que hayan sido ejecutadas de acuerdo al calendario previsto. Estos incentivos cuentan con la financiación de la Unión Europea a través del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (Feaga).

Andalucía cuenta con más de 27.000 hectáreas de viñedo para vinificación y más de 380 bodegas, de las cuales el 10% son cooperativas. En total, en la comunidad autónoma hay más de 8.400 explotaciones de viñedo. La producción de uva para vino y mosto en Andalucía contribuye directamente con unos 50 millones de euros a la producción de la rama agraria, aunque el verdadero valor está en la elaboración y posterior comercialización.



Prohibición total del uso del fuego y la circulación de vehículos a motor entre el 1 de junio y el 15 de octubre en zonas forestales y zonas de influencia forestal.- La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a través del Plan Infoca, informa que desde el 1 de junio hasta el 15 de octubre Andalucía se encuentra en época de peligro alto de incendios forestales, quedando prohibida la realización de barbacoas, quemas agrícolas, así como el paso de vehículos a motor por espacios forestales y zonas de influencia forestal en Andalucía (franja de 400 metros alrededor de las zonas forestales).

La medida está regulada en función de la orden publicada en BOJA el 29 de mayo de 2009, que con carácter permanente establece las prohibiciones para todas las anualidades posteriores a su publicación, siendo una medida que está ayudando a reducir los fuegos cuyo origen se encuentra entre estas causas anteriormente citadas. Concretamente, una media en los últimos años de un 80% por quemas y un 50% por barbacoas.

Las restricciones afectan a la quema de vegetación natural y también a la de residuos agrícolas y forestales. Del mismo modo, también queda prohibido encender fuego para la preparación de alimentos, incluyendo las zonas de acampada o zonas recreativas que estén acondicionadas para ello. Igualmente, se restringe el uso de vehículos a motor por zonas forestales y de influencia forestal.

En cuanto a las excepciones permitidas en la orden, siempre bajo autorización expresa y previa de la delegación territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio correspondiente, se permite el uso de barbacoas sólo en el caso de establecimientos de alojamientos turísticos autorizados y en restaurantes rurales, así como la preparación de alimentos en campamentos infantiles o el uso de calderas de destilación, hornos de carbón y piconeo. En lo que respecta a la utilización de vehículos a motor, sólo se permite en algunos casos, como el uso de las servidumbres de paso, la utilización de vehículos para servicios de emergencia o extinción de incendios, los servicios ecoturísticos autorizados, o la celebración de romerías, entre otros.

La colaboración e implicación de los ciudadanos en la prevención de siniestros forestales es fundamental, haciendo suya la expresión de 'Todos somos Infoca', y alertando rápidamente a los servicios de emergencia, a través del teléfono 1-1-2, de posibles actitudes sospechosas en el monte o avistamiento de fuego. La prevención social, la sensibilización y la educación en valores medioambientales son elementos clave para la lucha contra los incendios, una de las principales agresiones que sufre el medio natural andaluz.

-Cursos, Ferias y Eventos varios -

-- **El centro Ifapa 'La Mojonera' acoge una exposición fotográfica centrada en la actividad trashumante del siglo XXI.**- El centro del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa) 'La Mojonera' (Almería), dependiente de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, acoge una exposición fotográfica sobre la trashumancia realizadas por M^a Carmen García, directora de la Oficina Comarcal Agraria (OCA) de Baza.



-- **"América en el Menú", iniciativa del 525 Aniversario del Encuentro entre dos Mundos.**- Coincidiendo con la Capitalidad Española de la Gastronomía de Huelva, la Diputación provincial ha presentado 'América en el Menú' como actividad de carácter histórico impulsado, además de por la Diputación, por la Junta de Andalucía, el Ministerio de Cultura, los Ayuntamientos de San Juan del Puerto, Moguer, Palos de la Frontera, Huelva, la Universidad de Huelva, la UNIA, la UNED y la Real Sociedad Colombina.

Los restaurantes acogidos al programa van a incluir en su oferta gastronómica tres platos de inspiración americana o de fusión de las cocinas de las dos orillas desde mayo hasta diciembre de 2017.

Paralelamente, los restaurantes participantes en la iniciativa contarán con una placa identificativa del 525 Aniversario del Encuentro entre dos Mundos con un código QR que remitirá a la página del evento donde se recopilarán todas las recetas. Finalmente, la Diputación de Huelva editará un libro que recopilará todas las recetas propuestas por los restaurantes dentro de la iniciativa 'América en el Menú'.

-- **El sector agroalimentario andaluz se cita del 25 al 27 de septiembre en la sexta edición de Andalucía Sabor.**- "Del interior a la costa de Andalucía. Un viaje a través de la geografía del sabor" será el eslogan del congreso gastronómico de esta edición, organizado con carácter bienal por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Los profesionales del sector agroalimentario andaluz se darán cita en la sexta edición de Andalucía Sabor, que volverá a celebrarse en Fibes II, Sevilla. Junto a éste concurrirán los de la hostelería, la restauración, la gastronomía y el sector de la distribución. Ya en la edición de 2015, durante los tres días de la feria se realizaron más de 1.700 encuentros comerciales nacionales e internacionales, gracias al carácter eminentemente profesional de este evento organizado con carácter bienal por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. Estos contactos se celebraron en colaboración con Extenda, que realizó una misión comercial inversa con 46 empresas de 20 países, a los que hay que unir los representantes de 22 cadenas de distribución nacionales gestionados por la Consejería.

En la sexta edición de Andalucía Sabor se amplía la superficie expositiva que contará con más de 5.500 metros cuadrados. En ese espacio tendrán cabida las empresas, denominaciones de calidad junto a la presencia agrupada a través de distintas instituciones, caso de las diputaciones provinciales. Todo ello, además, permite consolidar actuaciones que en la quinta edición fueron grandes apuestas y que gozaron de una gran aceptación. Es el caso de los salones del aceite de oliva virgen extra y del vino. También continuarán las jornadas técnicas y el espacio de sabor en vivo, las catas y demostraciones de cocina.



8.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE

BOJA

BOJA
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

122

28/06/2017

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

[Orden de 22 de junio de 2017, por la que se modifica la Orden de 21 de abril de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas a la promoción en el mercado interior de productos agroalimentarios amparados por un régimen de calidad, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 \(submedida 3.2, operaciones 3.2.1 y 3.2.3\).](#)

[Corrección de errores de la Resolución de 1 de junio de 2017, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, por la que se comunica, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la asignación definitiva de Derechos de Pago Básico de la Política Agrícola Común para cada año entre 2015 y 2019 \(BOJA núm. 108 de 8.6.2017\).](#)

124

30/06/2017

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

[Orden de 29 de junio de 2017, por la que se regula el marisqueo desde embarcación con draga hidráulica en el Golfo de Cádiz estableciendo medidas técnicas a fin de alcanzar niveles de rendimiento máximo sostenible.](#)

BOE

153

28/06/2017

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

[Orden APM/617/2017, de 12 de junio, por la que se definen las explotaciones, animales y producciones asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, fechas de suscripción y los valores unitarios en relación con el seguro de explotación de apicultura comprendido en el trigésimo octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.](#)

154

29/06/2017

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ayudas

[Orden APM/622/2017, de 28 de junio, por la que se establece, para la campaña 2016, el límite máximo presupuestario del régimen simplificado para pequeños agricultores.](#)

Suplencias

[Orden APM/623/2017, de 28 de junio, por la que se determina el régimen de suplencia temporal de la Secretaria de Estado de Medio Ambiente.](#)

DOUE

L164

27/06/2017

[Reglamento \(UE\) 2017/1133 del Consejo, de 20 de junio de 2017, por el que se modifica el Reglamento \(UE\) n.º 1388/2013 relativo a la apertura y modo de gestión de contingentes arancelarios autónomos de la Unión para determinados productos agrícolas e industriales](#)

[Reglamento \(UE\) 2017/1134 del Consejo, de 20 de junio de 2017, por el que se modifica el Reglamento \(UE\) n.º 1387/2013 por el que se suspenden los derechos autónomos del arancel aduanero común sobre algunos productos agrícolas e industriales](#)

[Reglamento \(UE\) 2017/1135 de la Comisión, de 23 de junio de 2017, que modifica los anexos II y III del Reglamento \(CE\) n.º 396/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo por lo que respecta a los límites máximos de residuos de dimetoato y ometoato en determinados productos \(Texto pertinente a efectos del EEE.\)](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1136 de la Comisión, de 14 de junio de 2017, por el que se aprueba una modificación que no es de menor importancia del pliego de condiciones de una denominación inscrita en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas \[Emmental de Savoie \(IGP\)\]](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1137 de la Comisión, de 26 de junio de 2017, por el que se fija el coeficiente de asignación aplicable a las cantidades a las que se refieren las solicitudes de derechos de importación de carne de vacuno congelada presentadas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018 en el marco del contingente arancelario abierto por el Reglamento \(CE\) n.º 431/2008](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1137 de la Comisión, de 26 de junio de 2017, por el que se fija el coeficiente de asignación aplicable a las cantidades a las que se refieren las solicitudes de derechos de importación de carne de vacuno congelada presentadas para el período comprendido entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio de 2018 en el marco del contingente arancelario abierto por el Reglamento \(CE\) n.º 431/2008](#)

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/1139 de la Comisión, de 23 de junio de 2017, por la que se modifica el anexo de la Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/247, sobre las medidas de protección en relación con los brotes de gripe aviar altamente patógena en determinados Estados miembros \[notificada con el número C\(2017\) 4450\] \(Texto pertinente a efectos del EEE.\)](#)

L165

28/06/2017

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1142 de la Comisión, de 27 de junio de 2017, que modifica el anexo I del Reglamento \(CE\) n.º 669/2009 por lo que respecta a la lista de piensos y alimentos de origen no animal cuya importación está sujeta a controles oficiales más intensos \(Texto pertinente a efectos del EEE.\)](#)

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/1144 de la Comisión, de 26 de junio de 2017, por la que se excluyen de la financiación de la Unión Europea determinados gastos efectuados por los Estados miembros con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Garantía \(FEAGA\) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural \(Feader\) \[notificada con el número C\(2017\) 4136\]](#)

L166

29/06/2017

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1145 de la Comisión, de 8 de junio de 2017, relativo a la retirada del mercado de determinados aditivos para piensos autorizados con arreglo a las Directivas 70/524/CEE y 82/471/CEE del Consejo y por el que se derogan las disposiciones obsoletas por las que se autorizaron estos aditivos para piensos \(Texto pertinente a efectos del EEE.\)](#)

L167

30/06/2017

[Reglamento Delegado \(UE\) 2017/1155 de la Comisión, de 15 de febrero de 2017, que modifica el Reglamento Delegado \(UE\) n.º 639/2014 en lo que respecta a las medidas de control relacionadas con el cultivo de cáñamo, determinadas disposiciones sobre el pago de ecologización, el pago para jóvenes agricultores que ejercen el control de una persona jurídica, el cálculo del importe por unidad dentro de la ayuda asociada voluntaria, las fracciones de los derechos de pago y algunos requisitos de](#)

[notificación relacionados con el régimen de pago único por superficie y la ayuda asociada voluntaria, y que modifica el anexo X del Reglamento \(UE\) n.º 1307/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1156 de la Comisión, de 27 de junio de 2017, que modifica el Reglamento \(CE\) n.º 1385/2007, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento \(CE\) n.º 774/94 del Consejo en lo que concierne a la apertura y modo de gestión de determinados contingentes arancelarios comunitarios en el sector de la carne de aves de corral](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1157 de la Comisión, de 28 de junio de 2017, por el que se modifica el Reglamento \(CE\) n.º 1484/95 en lo que respecta a la fijación de los precios representativos en los sectores de la carne de aves de corral, de los huevos y de la ovoalbúmina](#)

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/1161 de la Comisión, de 23 de junio de 2017, que modifica la Decisión de Ejecución \(UE\) 2016/159, por la que se establecen los procedimientos para la presentación de las solicitudes de subvención y las solicitudes de pago, y la información al respecto, en lo que concierne a las medidas de emergencia contra las plagas de los vegetales a las que se hace referencia en el Reglamento \(UE\) n.º 652/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo \[notificada con el número C\(2017\) 4221\]](#)

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/1162 de la Comisión, de 28 de junio de 2017, relativa a determinadas medidas provisionales de protección por lo que respecta a la peste porcina africana en Chequia \[notificada con el número C\(2017\) 4597\] \(Texto pertinente a efectos del EEE. \)](#)

L169

30/06/2017

[Reglamento \(UE\) 2017/1130 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2017, por el que se definen las características de los barcos de pesca](#)